

INFORME DEL COMISARIO

EL Tambo 3 de Marzo del 2016

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL YANACAUSTRANS CIA LTDA. del Cantón El Tambo Provincia del Cañar presento a usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de Socios el informe por el ejercicio económico del 2010.

1.1.- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

Según mi opinión durante el año 2010 como no habido actividad económica los administradores no han realizado ninguna gestión mas que la de legalizar la existencia jurídica de la compañía

1.2.- COMENTARIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

No existe ningún comentario por no haber ninguna actividad económica

1.3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

No hay opinión ninguna porque los estados financieros están constituidos solo por el capital

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

No se puede emitir ninguna información al no existir ninguna actividad. Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de Socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL YANACAUSTRANS CIA LTDA. la aprobación del Balance General del 2010 y el correspondiente Estado de Resultado, así como sus anexos.

Atentamente,

DIEGO LOPEZ

COMISARIO
